



EL GATO NEGRO

De los artículos que se publiquen
responden sus autores

Se publica cuatro veces al mes
No se devuelven los originales

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:

— EL GATO NEGRO —

SUSCRIPCIÓN:

En Cáceres, un mes 0'60 ptas.

Fuera, un trimestre 2'00 »

Los pagos son adelantados.

INTERESES PROVINCIALES

La construcción del puente sobre el Tajo es un hecho

La semana pasada salió de esta capital la Comisión que ha ido a Madrid a gestionar mejoras de gran interés para la provincia, como son la construcción del puente sobre el Tajo, en la carretera de Cáceres a Salamanca, el ferrocarril de Cáceres-Trujillo-Logrosán y otras no menos importantes. Dicha Comisión la integraban elementos de la Diputación, Ayuntamientos, Corporaciones, Centros y entidades provinciales: a ésta se agregaron en la Corte los terratenientes cacereños y el ex-diputado a Cortes por la capital señor Vitórica.

En Madrid han sido recibidos por S. M. el Rey y el Presidente del Directorio General Primo de Rivera; entregando a este último el Presidente de la Diputación Provincial, señor López Montenegro, un índice de todas las necesidades de su provincia. Tanto S. M. el Rey como el Jefe del Gobierno manifestaron darse cuenta de la necesidad de empezar cuanto antes las obras para la construcción del puente sobre el Tajo, para la cual se procurará que por esta Jefatura de Obras Públi-

cas se remita a Madrid, lo antes posible, el oportuno proyecto.

Es tal la alegría que nos causa ver en vías de hecho esta importantísima obra que, como buenos cacereños, amantes como el que más de la patria chica, no tenemos palabras con que expresar nuestro contento. Pero seríamos injustos y desagradecidos si no diéramos las gracias a todas las autoridades y personalidades que han contribuido con su gestión a que esta magna obra se realice.

Nuestro agradecimiento, nuestras simpatías y nuestro más profundo respeto para el señor Vitórica, que sin tenerle que agradecer nada al distrito y en el poco tiempo que le ha representado, ha hecho más por él que todos los políticos coterráneos nuestros que no se han preocupado de otra cosa que en fomentar el caciquismo y deshacer completamente esta desdichada provincia con sus luchas intestinas. Con esto no queremos significar que este señor haya conseguido por sí sólo el triunfo de que en las altas esferas se dan cuenta de la ra-

zón de nuestra demanda pero solo por el hecho de formar parte de la Comisión, hoy en que por estar disueltas las Cortes no tiene que ver nada con el distrito, es doblemente meritorio el interés que se toma por todo aquello que pueda redundar en bien de Cáceres.

Otra de las cosas que la Comisión ha solicitado de los Altos Poderes es se conceda a don Publio Hurtado, sabio narrador de las glorias cacereñas, maestro de maestros, la gran cruz de Alfonso XII. Este acuerdo fué tomado por la Comisión de Monumentos, o por el Museo provincial de Bellas Artes, por el excelentísimo Ayuntamiento, a propuesta del señor Alcalde, y por último se adhirió a él, en una de sus últimas sesiones la Diputación provincial.

El GATO NEGRO el más humilde de los periódicos de la gran prensa cacereña, se atreve a solicitar del Estado esta justa recompensa para el hombre de vida ejemplar e incansable trabajador, don Publio Hurtado.

Está esta tierra tan exhausta de hombres de valía (con los dedos de una mano sobra para contarlos) que sepan honrar y poner en alto el lugar donde nacieron que la labor de este Gran Hombre es todavía más meritoria por haber sabido resistir al contagio de la indolencia y holgazanería de sus paisanos.

¿Dimite el señor Alcalde?

Con motivo de ciertas *cosillas* que no hemos podido decir, fuimos citados por el señor Silva al despacho de la alcaldía, el próximo día 19 del pasado.

Nos dijo entre otras cosas que pensaba reunir a la Comisión de Beneficencia para la reforma del Reglamento por que actualmente se rige la Casa de Socorro; que había ordenado se devolviese el importe a los individuos de la Beneficencia Municipal que se le habían cobrado por asistencias facultativas en la Casa antes mencionada.

Nosotros creemos que así no se repara el mal cometido y que se debe abrir un expediente para que sirva de escarmiento en lo sucesivo; pues con *baselina* no se adelanta nada; porque ¿no ha visto su señoría el resultado de ciertos recaudadores que fueron de esa excelentísima Corporación Municipal? nos queremos referir a que si la Justicia hubiera obrado, probablemente no hubieran recurrido al recurso que tan bien acertadamente resolvió el señor Gobernador Civil de Cáceres.

El 22 de Febrero volvimos a visitar al señor Silva y entre otras cosas nos dijo, son palabras textuales.

«Dentro de quince días presento la dimisión.»

La fundaba el señor Silva en sus muchas ocupaciones y sobre todo en su quebrantada salud.

Nosotros que fuimos (quizás los únicos) en escribir artículos de alabanzas cuando supimos que fué elegido el señor Silva, Alcalde de Cáceres, por las dotes tan excepcionales que le adornan; hoy visto lo que este mundo dá de sí, no regateamos los aplausos si tal decisión tomara don Antonio Silva actual Alcalde de nuestra capital.

ZAPE

Leán el próximo número que habrá HULE.

Propaganda social

La voz de los obreros, dirigida en laudable exhorto a los que mal vivimos del trabajo, se elevó en local del «Cinema Gabriel y Galán» en la noche del 23.

Canales, el entusiasta, el sincero y valiente defensor de las causas sociales, hizo, con el compañero Acero, resaltar las ventajas que el Régimen de Retiro Obrero ofrece a los indefensos y humildes asalariados.

No haremos historia de lo que fué tema principal de sus discursos y únicamente diremos, o más bien, repetiremos a quienes más directamente afecta el cumplimiento de la citada Ley, como en otras ocasiones, que procuren por todos los medios su total e inmediata aplicación.

Además, en los pueblos es casi desconocida y seguramente ningún obrero recibe sus beneficios. Pues bien; ya que existen inspectores para propagar y hacer que en todas partes se inscriban los trabajadores en el padrón correspondiente, creemos—y no recordamos si ésto se dijo en el aludido acto público—que dichos inspectores fuerza es que demuestren su actuación.

Que se propague el Régimen y que se haga cumplir la Ley, aplicando multas a granel; no lo esperamos todo del inculto y mísero proletario.

DELI FLOR

SE VENDE

Un magnífico piano manubrio y una estantería toda tallada, un mostrador con fuente de metal e instalación para agua, y con piedra de marmol.

Todo semi-nuevo.

En Andana, n.º 8 darán Razón.

La Comisión vuelve

En atento E. L. M. el Alcalde de Cáceres nos comunicó la víspera del día 24 próximo pasado, la llegada de los señores que habían ido a la Corte a gestionar del Directorio Militar y de S. M. el Rey, las mejoras que la Provincia

de Cáceres tan necesitada está de ellas; sobre todas ellas, pidió mencionada Comisión como de más urgencia, la pronta construcción del Puente sobre el Tajo.

A las 6 y 30 de la mañana salimos todos los citados por el señor Silva, (que para ello se tenía multitud de coches preparados) a la estación del ferrocarril, habiendo salido de antemano para el mismo sitio la Banda Municipal, la que antes de partir tocó una diana.

A la hora en punto llegó el tren que conducía a la Comisión.

La banda empezó a tocar al entrar el tren agujas.

Muchos entusiastas del bien de la provincia de Cáceres, fueron los que allí vimos.

Después de los saludos de rúbrica, tomamos los coches y con la Banda de música a la cabeza así entró en Cáceres la Comisión que a Madrid fué a pedir lo que es una justicia y que como tal será atendida en un plazo muy breve. Esta es la impresión general de los comisionados porque así se lo manifestaron S. M. el Rey y el General Primo de Rivera.

Tanto es así, que el Presidente del Directorio prometió asistir a la colocación de la primera piedra del Puente; como igualmente asistirá también acompañado del Rey Don Alfonso, a la inauguración del nuevo cuartel «Infanta Isabel».

No hemos de terminar estas mal hilvanadas líneas sin que felicitemos al señor Gobernador Civil, por el interés demostrado en que todo sea un hecho, correspondiendo así EL GATO NEGRO a ese «¡viva Cáceres!» que mandó el señor García Crespo en un telegrama, prueba evidente de lo identificado que está con nosotros. ¡Que Dios se lo pague!

Al señor López Montenegro y Carbajal ¿qué le hemos de decir? no tenemos frases con que expresar nuestra cordial felicitación y a los demás ¿qué decirle? que prosigan, que prosigan todos la marcha emprendida que algún día puede que la Provincia de Cáceres se lo tenga en cuenta.

Pero... ¡ah! hemos dejado para el último, por aquello de que los últimos son los primeros; al

Excmo. Sr. D. Juan Vitorica y Casuso, Conde de los Moriles, para éste Gran Protector de Cáceres y su Provincia pedimos una cosa: ¿Que cual és? HACERLE HIJO ADOPTIVO DE CÁCERES.

¿Hace?

Es la mejor JUSTICIA que le podía hacer el Ayuntamiento de Cáceres.

F. G. DE C.

Figuras de la política

Alhucemas, el derrotado

I

Él, tranquilo, en paz vivía...
Creyó al país una malva...
¡Pero no contó con que Alba así le fastidiaría!
Ese fué su gran error;
el darle su confianza
al que a su semejante danza
llevóle sin gran temor.
Mas en los versos que hoy hago
no he de abarcar otros temas...
Hablaré, pues, de Alhucemas
sólo, y no de D. Santiago:
Aparte el tumbo anotado,
fué un gobernante discreto,
¡que no estuvo en el secreto
y ese fué su gran pecado!
Muy correcto en el decir,
muy prudente para obrar,
hábil para transigir,
supo a veces gobernar.
Lo hizo en ocasiones mal,
cual todo el que gobernó,
y a ser el jefe llegó
del partido liberal.

Del cual es harto evidente
que hoy como nunca contrasta
su situación presente
con la de Moret o Sagasta.
Tiempos buenos del partido;
qué lejanos, ¡ay! están;
cómo por siempre se han ido,
cómo ya no volverán!
Más comentarios suprimo;
salvo que al venir «aquél»
creyó acaso haría el primo...
¡y el primo lo ha hecho él!

El error fué su pecado,
pese a ser siempre discreto.
Por eso está derrotado
D. Manuel García Prieto.

ANGEL ROSADO ACUÑA

En el próximo número «Las corridas de Feria» por nuestro crítico taurino «Vistazo».

Leo, corto y pego

De un colega local:

«En la administración de esta casa siempre se ha prescindido de la política, pues el interés de todos fué siempre buscar los beneficios del pueblo.»

¡Embustero!

De nuestro estimado colega *Unión y Trabajo* del 23 pasado:

«El número del colega «EL GATO NEGRO» que se publicó el día 15 del actual, quiso publicar un artículo con título a toda plana que decía así: «La Casa de Socorro ¿Es la Casa del negocio?»».

Este artículo ha sido tachado en su totalidad por la censura, y sin que se nos alcancen los motivos de tal decisión; pero suponemos que en el fondo, el colega estaría documentado para justificar su denuncia, y hasta creemos que debe insistir en su campaña para aclarar lo que haya.

El número del 22, de éste mismo colega, también viene con su primera plana y parte de la segunda, tachado por la censura, y sin que nos expliquemos tampoco el por qué la censura de Plasencia tache cosas que sólo afectan á Cáceres.

Pero como se trata de asuntos locales, que se refiere a la Casa Municipal, creemos que debía autorizarse su publicación.»

Gracias querido colega, nosotros creemos, que puesto que estamos en los tiempos de la Razón y la Justicia, ésta prevalecerá, No os quepa duda. Y si no el tiempo, la época del cañique pasarón a la Historia.

«Ha dado órdenes el señor Alcocer, de que todas las denuncias formuladas por la Prensa se tramiten en el acto»

Creemos sea lo mas justo y aún mas lo sería si al que denunciara sin pruebas, lo quemasen.

!Eso por lo menos!

De *Unión y Trabajo* del día 23:
«Señor Alcalde:»

Se nos asegura que el día 16 del actual, se presentó en la Casa de Socorro una mujer, a que curaran a una niña de dos años de una quemadura en la mano izquierda.

El médico que estaba de guardia *negóse* a curar a la criaturita, so pretexto de que no pertenecía a la Beneficencia Municipal.

Usía como jefe del Ayuntamiento sabrá mejor que nosotros lo que debe hacerse para remediar estas anomalías antihumanitarias.

Porque suponemos que en la Casa de Socorro habrá obligación de hacer cuantas curas de urgencia sean necesarias, sea quien fuere la persona que lo necesite.

Para que V. S. pueda tener más datos sobre la Casa de Socorro, le vamos a proporcionar un detalle, que demuestra como la citada dependencia no funciona como marca su reglamento.

Podemos presentarle un justificante donde se ha cobrado indebidamente una cantidad, que a nuestro juicio no debió hacerse efectiva.

El recibo dice así:

«Ayuntamiento de Cáceres.—Casa de Socorro Municipal.—Número (el que corresponde).—Año de 1924.—He recibido de D... (el nombre del interesado) la cantidad de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, importe de la asistencia facultativa prestada en dicho Establecimiento benéfico.

Cáceres (fecha) enero de 1924.—El recaudador, *J. Vegas*».

Como verá el señor alcalde, hay medio de averiguar los casos que citamos en este suelto; es decir, que a uno que pertenece a la Beneficencia municipal se le cobra y a quien no pertenece no se le quiere curar.

¿Esto qué es? ¿Casa de Socorro o Casa de negocio para el Ayuntamiento?

Usía, señor alcalde, tiene la palabra.»

Esó mismo decíamos nosotros, con la sólo diferencia de que no lo pudimos decir.

— EN MADRID NIEVA —

Y en EL GATO NEGRO por no ser menos también ¿Te enteraste lector?

«A los balcones nadie se puede asomar tenemos que vivir condenados a perpétuo cierre de vidrieras y constantes visillos, para «no ver», porque los espectáculos gratuitos son impropios de un país civilizado.»

Lo mismito pasa con los vecinos que viven frentepor frente del *meaero* de San Juan.

«Decomiso»

El teniente de alcalde del distrito de Palacio, señor Sanz del Rincón, en su primera visita de inspección del día 3, decomisó 514 kilos de pan falto de peso.»

Lo mismo que el señor Bohiga ¡lo mismo!

OJO DE GATOS

Señor Alcalde:

Se nos quejan varios vecinos de la calle de Canalejas del mal estado en que se encuentra referida calle; sobre todo el trozo que comprende desde la casa de don Juan Pelayo a Hijos de don Clemente Sánchez: ¿No podía V. S. ordenar se arreglase?

GATEANDO

En Alcuéscar se ha perdido una *gata* guapísima; ¿las causas? pues que la quieren dos *gatos*; uno rico y otro pobre; pero es que ahora resulta que la *gatita* tiene un favor que agradecer al *gato* pobre y quiere la familia *gatuna* hacer ver al *gato* rico que está mochale perdida la *gatita* por él.

En la *gatera* de EL GATO NEGRO darán razón de donde está la *perdida gatina*.

También otra *gata* de las Navas suele venir por estas tierras cacerías, acompañada de la *gata* mamá y meterse en los zaguanes de las casas para retocarse el cutis; habeis de saber lectores, que lleva el *neceser* consigo con polvera y todo.

Nosotros la hemos sorprendido y... ¡cuándo se le caían las ligas!

GATAZO

Este número ha sido sometido a la censura militar

ENVIOS

En atento E. L. M. recibimos a su debido tiempo de nuestro distinguido amigo el Alcalde de Cáceres don Antonio Silva Núñez, invitandonos a la función cinematográfica con que el Ayuntamiento obsequia a los niños de las escuelas municipales todos los meses.

El próximo día 4 pasado, se dió la primera función a la tuvimos el gusto de asistir.

Interpretaron a las mil maravillas piezas musicales, durante las proyecciones, la profesora doña Teresa Peñalva, acompañándole con el violín el profesor de escuela don German García.

Una pregunta: ¿Porqué no asisten los asilados del Hospicio Provincial? con sumo gusto lo vería EL GATO NEGRO ¡angelitos!

Hemos recibido la Memoria de la Asociación de Socorros Mútuos.

Por tan fiua atención damos las gracias a su presidente don Dionisio Viniegra.

SE DESEA

Una habitación o cuarto, pagando mes adelantado y una fianza de 60 pesetas; perdiendo ésta si los pagos no se efectuaran con puntualidad.

Darán razón en la Redacción de EL GATO NEGRO

OLYMPIA

ALFONSO XIII, NÚM. 27

Este admirable establecimiento inaugurado recientemente, ofrece al público la bondad de sus artículos, adquiridos de las mejores fábricas de España y el extranjero.

BISUTERÍA, PERFUMERIA,
CAMISERIA Y OBJETOS DE
REGALO Y FANTASIA,
GRAN SURTIDO EN PIELES

— PRECIO FIJO —

Alfonso XIII, núm. 27

SANATORINA

Aprobada por el Consejo de Sanidad. Cura toda clase de dolores; el de la cabeza desaparece rápidamente. Es lo más inofensivo que existe, según certificaciones médicas, premios, diplomas etc., etc.

Para curtir pieles y peletería
la Viuda de Felipe Gomez e Hijos
Fuente Concejo, 5.—Cáceres

Taller de Carpintería

Construcción de toda clase de muebles

Andrés Tobías Durán

Santo Domingo, 4-Cáceres

SE VENDEN

— FINCAS URBANAS —
Razón en la Redacción de este periódico.

Carnecería Madrileña

ES LA MEJOR

VICENTE ALONSO

Teléfono 216

10, General Ezponda, 10

Caligrafía

La redondilla, la inglesa,
la italiana sin rival,
itálica, española, romana
y litográfica verdad,
por método sencillísimo
las enseña FABREGAT.

San José, 17

SE OMBRE escribiendo cua-
tro horas dia-
rias. Darán razón en la Adminis-
tración de este semanario.

TIP. DE M. SAN JOSÉ.—PLASENCIA